

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50 "
Número suelto.....	0,10 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales	
Pago adelantado.	

ENSEÑANZA PARA OBREROS EN LOS INSTITUTOS

Desheredado el obrero español de la curatela del Estado, no ha podido recibir la enseñanza superior á la primaria en los centros oficiales, y han intentado suplir esta falta, unas veces asociaciones de carácter laico, otras instituciones religiosas. Las primeras con el solo objeto de instruir y establecer las bases de sólidos conocimientos científicos, morales y políticos, y las segundas, tomando la instrucción como pretexto, ocultaron siempre la finalidad teocrática de su propaganda, en beneficio del oscurantismo.

El resultado de los esfuerzos puestos en práctica por unos y otros, ha sido siempre el mismo.

Al principio, cátedras nutridas, manifestaciones por parte del obrero de encontrarse deseoso de recibir instrucción; más tarde, cansancio, desaliento en los alumnos y final deserción y soledad en las aulas.

Hay observadores de este hecho que atribuyen el cansancio de la clase obrera en este punto, á condiciones propias de nuestra raza; impresionable, movable á los impulsos nerviosos despertados por espectáculos no vistos, decadente y lánguida cuando cesa la actividad nerviosa que momentáneamente, solo produjo ciertos efectos.

Nosotros, sin negar en absoluto la influencia que pueda haber en el fenómeno á tal condición étnica, creemos que el abandono de las aulas por nuestros obreros, obedece más bien á la falta de ambiente propio para los mismos, en la organización de las enseñanzas que se les dedican.

Y en efecto, tales enseñanzas se realizan con los mismos ó más defectos que la oficial. Ridículos formalismos en la manera de asociarse y relacionarse el Profesor y el alumno, la esterilidad y rigidez de lo teórico, la ausencia de toda aplicación práctica de los conocimientos estudiados, á las necesidades y usos diarios del obrero, son causas suficientes á justificar el aburrimiento del que después de un rudo y cotidiano trabajo, acude á las aulas á recibir una instrucción que nada dice á los sentidos del trabajador, que no satisface sus aspiraciones, ni le ilumina en el modo de dar término al calvario de desdichas y miserias que se desarrollan en el humilde hogar del menestral.

Fenómeno extraño es, que los gobiernos doctrinarios y conservadores que hoy nos rigen, hayan intentado llevar á término la instrucción del obrero en los Institutos de segunda enseñanza y otros centros oficiales.

Despierte y piense bien el obrero, no caiga como alondra aturdida por el espejuelo; reflexione en qué condiciones se le coloca para aprender.

Se le lleva á recibir enseñanzas teóricas, en pugna con sus aspiraciones y necesidades, á unos centros como las Escuelas Normales y los Institutos, donde no hay nada bien dispuesto, más que la voluntad del profesorado que con muy buen deseo se ofrece á la tarea, y alentaré indudablemente á los alumnos; pero donde (necesario es decir la verdad), existe una falta absoluta de material de enseñanza, apropiado para la instrucción de los trabajadores.

Sabed, obreros, que el Gobierno ha creído que con publicar en la *Gaceta* un Decreto creando estos estudios nocturnos, el problema estaba resuelto. El Ministro de Instrucción pública se mofa de una clase desvalida, al decirles: ahí tenéis una enseñanza que fundo para vosotros, bajo los siguientes auspicios. El Profesor que ha de enseñaros no recibirá premio alguno por el trabajo que se le impone, ni puede contar con una peseta para gastarla en objetos necesarios en la exposición de lo que se os explique en la cátedra. Nada de aparatos,

nada de excursiones, todo pura teoría, para que os aburráis á los pocos días de asistir á las aulas, y entonces el Gobierno podrá pregonar á cuatro vientos que ni el obrero español quiere recibir la enseñanza que se le ofrece, ni el Profesorado de los establecimientos públicos ha secundado las iniciativas y energías del reformador Ministro de Instrucción pública. Es decir, que el Gobierno señalará como á únicos culpables del fracaso del proyecto de la enseñanza nocturna, al Profesor y al alumno, cuando éstos son los que han hecho esfuerzos para dar vida á un plan de estudios sin condiciones de viabilidad, y fracasado desde su publicación en el periódico oficial.

Vosotros, obreros, debéis uniros y pedir al Gobierno que, pues que el Profesorado oficial se ofrece desinteresadamente á instruirnos, se destine á vuestra enseñanza la consignación pecuniaria para el material necesario á vuestros estudios. Decid al Ministro de Instrucción pública que un gobierno que gasta, derrocha y malversa los fondos del Erario público, no puede negarse á consignar en los presupuestos las cantidades suficientes á proporcionaros aparatos y objetos de estudio. Acudid á vuestras Diputaciones y Ayuntamientos con igual pretensión, y decidles que no deben negarse á participar en la obra de vuestra instrucción, ellos que gastan en festines, recibimientos de personas reales y donativos á corporaciones religiosas cuantiosas sumas, amasadas con vuestro sudor y basadas en la esclavitud del trabajador.

Si el Gobierno, la Diputación y el Ayuntamiento se niegan á cooperar con sus fondos al fomento de la enseñanza obrera en los institutos, el Decreto del Ministro de Instrucción pública será una burla sangrienta contra el obrero español, el cual debe defenderse y hacer público, por cuantos medios halie á su alcance, que la enseñanza con que los partidos monárquicos le han brindado, es una farsa más, una nueva partida de cargo que la democracia debe registrar con todo cuidado el día que liquide con gobiernos de la monarquía.

EL DUELO

Los intermediarios del Sr. González en vista de que el Sr. Busto no acepta el duelo, dan por terminada su misión fundándose en que el asunto había salido de la esfera en que resuelven las cuestiones los caballeros.
Temen que este asunto cause serios disgustos.
El Imparcial del día 16.

Ya se le considere como el término infeliz de una disputa, ora se le juzgue como el verdadero resultado de una provocación atrevida é insolente, bien se busque su verdadero origen en la susceptibilidad de un sujeto quisquilloso y vano, ó ya se encuentre en la falsa idea del honor que muchos hombres tienen, el duelo es por lo menos un conato de homicidio, entre dos sujetos que se aborrecen, que creen incompatible su existencia, y por lo tanto es un crimen; y como medio de averiguar quién tiene más razón en una contienda, ó vengar un insulto, ó levantar un honor caído por los suelos, es verdaderamente ridículo.

Además, ¿cuándo se juntan en los duelos dos hombres de una misma aptitud física, de igual facultad moral, que manejen con la misma destreza las armas y en quienes concurre igualdad de circunstancias y de condiciones? ¿Ha habido un solo caso en que los padrinos hayan medido las fuerzas y nivelado las ventajas de ambos contrarios hasta el punto de graduarles su estatura, la obesidad, la agilidad, la destreza, el carácter impetuoso é irascible del uno, ó el bondadoso y pacífico del otro, la razón de que éste va cargado y aquél viene libre?

Por otra parte, ¿qué razones tan poderosas obligan comúnmente á los hombres á salir, como dicen, al campo del honor? ¿Qué cuestiones tan intrincadas, qué problemas tan difíciles son esos que la razón no alcanza y el brazo se encarga de resolver? Grima da decirlo; la vanidad, el orgullo, la preocupación, la presunción de derechos especiales; esto es todo. ¿Qué tiene de honrosa una acción, obra exclusiva de la fuerza y de la crueldad? ¿Hay honor en vencer á un cobarde ó un pícaro? ¿Qué necesidad tiene ningún caballero reconocido y tenido por tal, de matar ni herir á nadie para continuar gozando de la estimación pública y de la suya propia? Pues qué, ¿todas sus virtudes se han de olvidar en el momento que deje de asistir á la cita de un bribón, tan audaz como perdido, tan sereno como diestro en el manejo de las armas? ¿Qué, eran cobardes ni viles aquellos famosos capitanes de Grecia y Roma, que soportaban un insulto y no tenían la locura de asesinarse por gestos ni palabras? ¿Carecían de valor los heroicos espartanos porque pidiesen en sus oraciones á los dioses *fortaleza para soportar la injurias*? ¿No era su grandeza de alma la que les obligaba á perdonar y les hacía superiores á la envidia y á la calumnia y sus tiros eran impotentes é incapaces de turbar su serenidad? ¡Ah!, un débil puede combatir; un débil puede vencer; mas un débil no puede perdonar.

Pues no faltaría más que en estos tiempos pretendiéramos volver á los de la edad media, y hubiéramos de estimar y considerar y conceder honor y prez á todo bribón, seductor infame y hombre insolente, por sólo el mérito de saber menospreciar la vida, y manejar diestramente una espada ó una pistola.

El valor personal, el arrojo, la impetuosidad, son condiciones esenciales del temperamento de cada individuo; y á nadie se le culpa ni se le puede culpar de tenerle linfático, ó de tenerle sanguíneo, como ni se le puede ensalzar de tenerle bilioso ó tenerle nervioso. Hoy no se reconoce otra superioridad que la del talento y la de la honradez, ante la cual todos se humillan y se le someten, porque es más noble, es más justo ser vencido por una fuerza espiritual, cual es la razón, que por una fuerza bruta, por una fuerza animal cual es la que se emplea siempre en los duelos.

Pero ¡ah! que también el duelo ha evolucionado, como se dice hoy; los duelistas hoy se hacen conducir en carreta pagada por los padrinos hasta el sitio del combate, se despiden *hasta luego* de sus queridas ó de sus esposas, y las espadas son sin corte ni punta, y las pistolas van descargadas, cada adversario lleva su correspondiente médico provisto de un surtido botiquín y al *campo del honor*.

Mas lo verdaderamente ridículo es que hecho un pequeño rasguño, recibido una pequeña contusión, más bien debida á una caída natural y consiguiente á un hombre azorado que no ve ni acierta en donde se halla, con una ligera intervención de los padrinos, los dos combatientes arrojan las armas, se acercan, se dan las manos, se estrechan, se abrazan y, esto es forzoso, el injuriado, el que recibió la afrenta debe darse por satisfecho; para lo cual tiene que principiar por *hacerse la ilusión* de que su hija no ha sido seducida y dehonrada, de que él no es el esposo de aquella á quien corteja éste que abraza ahora y que el que le ha herido en el alma y en el cuerpo, es un caballero, un hombre de honor, en fin, digno, bajo todos los conceptos, de ser su amigo; y esto, ni es humano, ni es justo, ni es más que una barbaridad; como que lo importaron los bárbaros.

Pero ahora, después de todo lo dicho, caigo en la cuenta de que es tiempo perdido cuanto aquí digo; casi todo el mundo conviene en que es una gran barbaridad

y sin embargo aceptan, y cuando así se divorcian la razón y la conducta, toda discusión es ociosa y toda predicación estéril.

N. LABANDERA.

EL VIEJO AQUINO

Ahora, cuando tanto se repite que los centros docentes deben ser verdaderas instituciones educadoras y que el desarrollo de la inteligencia de nada sirve al hombre si no va acompañado del cultivo de su corazón, el Instituto de Toledo acaba de ofrecer á sus alumnos, por ministerio de la ley, un ejemplo vivo de crueldad.

Un decreto del Ministro de Instrucción pública, ha alejado de su cátedra al viejo maestro D. Antonio Aquino, que tantos años llevaba ejerciendo el profesorado en esta población.

Es verdad que el atraso de nuestra enseñanza reclama enérgicas medidas. Pero ¿qué se adelanta con jubilar á unos cuantos viejos mientras subsista en el profesorado esa legión de catedráticos jóvenes por su edad, pero de espíritu envejecido, que perpetúan en Universidades é Institutos las más inconcebibles rutinas?

¡Los maestros viejos! Acaso, en un país tan ignorante como el nuestro son ellos los que con su larga experiencia tienen algo provechoso que enseñar á las nuevas generaciones.

«El que aprende algo de un maestro joven, dice un libro inmortal, se asemeja al hombre que come uvas verdes y bebe el vino que acaba de salir de las cubas del mosto; pero el que tiene un maestro de cumplida edad, se parece al que come uvas maduras y exquisitas y bebe vino añejo.»

Cuando el lunes pasado se despedía Aquino de sus discípulos, la pena le inspiraba palabras de ternura que hicieron asomar el llanto á los ojos de los niños.

Razón tenían para llorar, y razón tenía también Aquino, cuando al alejarse con su paso tembloroso, protestaba de que los años, que le habían debilitado las piernas, no le habían oscurecido la inteligencia.

Con él desaparece de nuestra enseñanza uno de los últimos herederos de los antiguos humanistas, espíritus saturados de erudición clásica, como aquel otro maestro de la Universidad de Madrid, con el cual tiene Aquino tantas semejanzas, el inolvidable Camús, que mezclaba en sus conversaciones familiares los nombres de Júpiter y Afrodite y llamaba de *tu á Marte, el sargentazo del Olimpo*.

Los alumnos de la clase de Retórica, han sabido cumplir delicadamente con su deber, reuniéndose para ofrecer al viejo maestro un testimonio de cariño.

Pero este grupo de alumnos no es sino una parte muy pequeña de los discípulos que Aquino tiene en Toledo. La mayoría está formada por hombres ya maduros, muchos de los cuales ocupan en la sociedad posiciones elevadas.

A éstos es á los que habrá que repetir dos palabras de la antigua sentencia.

«Si vuestro padre y vuestro maestro necesitan de vuestra ayuda, socorred á vuestro maestro antes que á vuestro padre; éste no os ha dado más que la vida de este mundo, mientras que aquél os ha procurado la vida del mundo venidero.»

Porque es lo más triste del caso que al dejar Aquino la enseñanza oficial, no cuenta para el resto de sus días con otro caudal que el número crecido de sus años.

EL TIRO NACIONAL

La idea de instruirse en el tiro de guerra ha sido acogida con verdadero entusiasmo en toda España.

Personalidades de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos se han apresurado á inscribirse en la Sociedad de Tiro, que ante las necesidades de la defensa de la Patria no puede haber más que *españoles*.

El reciente certamen de Zaragoza y los trabajos que en muchas poblaciones se están efectuando para la organización de las juntas é instalación de los campos de tiro, son testimonios claros de que la hermosa idea inspirada en la organización del Tiro Nacional es una realidad práctica.

Toledo, cuyas gloriosas tradiciones son de todos conocidas, pues con las hazañas de sus preclaros hijos se ha escrito gran parte de la Historia de España, no puede ni debe permanecer inactiva ante tan patriótico movimiento, y una vez del dominio público la idea hasta ahora poco conocida de la organización de la Sociedad de Tiro en esta capital, sin duda habrán de inscribirse todos los que piensen alto y sientan hondo el amor á la Patria, es decir, todos los toledanos.

LA IDEA, que en el Tiro Nacional encuentra una preparación necesaria para la defensa de la Patria en momento oportuno, y además un género de *sport* que contribuye al desarrollo físico del hombre, no ha de escatimar su ayuda leal á una empresa que á las naciones (aun en medio de la pequeñez de alguna, como Suiza, por ejemplo), las hace fuertes.

Nuestras columnas están á disposición de los organizadores del Tiro Nacional en Toledo, y de toda determinación que se tome daremos cuenta.

Sección literaria.

EL MIEDO DE ESTEBAN

CUENTO PARA LA NOCHE DE ÁNIMAS

La tarde moría. Vívidos fulgores escapados de la blonda cabellera del astro rey, bañaban el suelo de la madre tierra con la purpúrea y amarillenta luz del crepúsculo.

Doblaban las campanas con melancólico tañido, y en su sonar continuado fundíanse, para formar armónico conjunto, el pausado acento de la bronca campana con el agudo y penetrante del esquilón.

Era el día en que la Iglesia, al dedicar amoroso recuerdo á los que fueron, hace que la fúnebre salmodia y el tremendo *Dies iræ* resuenen en las bóvedas de sus templos y hablen al hombre de la pequeñez de la vida y de la grandeza de la muerte. Era el día en que la vida invade el lugar donde reposan los que nos precedieron en el mundo, y turba el santo silencio de aquellas soledades con sarcástica carcajada. Era el día en que la vanidad amontona sobre las tumbas cuantas baratijas ha creado la industria, haciendo ostentación de oropeles y atavíos que deslumbran la vista con aparatosa balumba.

En la torre de la única iglesia del pueblo, y subido en la plataforma de madera, Justo, muchachuelo aún pero recio, de cara abrutada y potentes brazos, arrancaba á la campana su hueco sonido, que hacía retremblar la torre unos instantes. La noche cerró y el frío comenzaba á sentirse. Por los ventanales de la torre veíase á lo lejos la informe masa de la ciudad, salpicada de puntitos de luz que brillaban con rojizo resplandor. Después de dar el toque final, Justo encendió un farolillo, y cerrando puertas, bajando escalones y tropezando á cada paso llegó á la Iglesia, desierta, en la que la lámpara del altar mayor, próxima á apagarse, oscilaba en temblorosos círculos. Cruzó el templo muy deprisa cual si temiera que las imágenes, sobre todo la de San Elías, bajara del retablo y descargase sobre su cuerpo la flamígera espada que empuña en la diestra. Ya en la sacristía, el Sr. Cura, le preguntó los nombres de los que irían con él á doblar las campanas y á estar toda la noche en la torre, pues no era cosa de perder la costumbre porque el sacristán mayor estuviera achacoso.

—Pues mire *usté*, Sr. Cura, esta noche van á venir Juan, Felipe y Esteban, el hijo del Sr. Doroteo, que dice que le da mucho miedo, pero que él sube á la torre para perderle de una vez.

—Bueno, pues ya lo sabes, Justo, á las ocho todos aquí, y en seguida á la torre; mucha formalidad y no hacer tonterías.

Justo se despidió, y saliendo otra vez al templo buscó presuroso la puerta de la calle.

A las ocho en punto la campana murmuraba el toque de ánimas. Momentos después subían las escaleras de la torre, Justo, arropado en una manta y con el farolillo pendiente de la mano, y tras él, Felipe, Juan y Esteban, que saltaba con mucho miedo los escalones y no per-

día de vista el reflejo del farol. Llegaron á la torre, y lo primero que hicieron fué buscar sitio donde ocultarse á las caricias del frío que en aquella noche hacía de las suyas. Justo agarró con fuerza la cuerda de la campana, y la mole de bronce atronó el espacio con espantoso ruido. Sobrecogidos de terror estaban Felipe, Juan y Esteban, cuando otra campanada más fuerte aún, les hizo salir de la guarida.

Esteban se fué á un rincón y el sueño le rendía. Acomodóse como pudo, y á los pocos minutos roncaba como un bendito.

Justo tuvo una diabólica idea, y para ponerla en práctica, llamó á Felipe y Juan. Cambiaron en voz baja unas palabras, y Justo, dirigiéndose hacia la pared, volvió con un cráneo humano, lleno de tierra en algunas partes, y dejándole en el suelo acercó á su lado el farol.

¿Qué, os parece?

Felipe y Juan miráronse con asombro después de contemplar la calavera, y asintieron con una inclinación de cabeza; el miedo no les dejaba hablar. Entonces Justo quitó del farol el cabo de vela encendido, y á los pocos momentos, el cráneo arrojaba por sus enormes ojos dos chorros de luz. Colocado en sitio donde Esteban pudiera verlo bien, Justo, Felipe y Juan se escondieron en lugar seguro, sin olvidarse de hacer que la campana sonase de tiempo en tiempo.

Pero pasaban las horas y Esteban no despertaba. El cabo de vela se consumía, y Justo, Felipe y Juan, hartos de esperar, durmiéndose profundamente.

Esteban, restregando sus ojos pegados por el sueño, volvió á la realidad. Lo primero que se vió fué la calavera que fijamente le miraba con ojos de fuego. Una sensación de terror apoderóse de su ser; quiso gritar, y un nudo de sangre oprimía su garganta. Levantóse precipitadamente sin meditar lo que iba á hacer, subió unos escalones, puso el pie en la ventana de la torre y se arrojó á la calle, chocando su cuerpo con las piedras y produciendo su caída un ruido espantoso.....

D.

OYILLEJO

—¿Qué buscas tan cabizbajo?

—Trabajo.

—Que algo más quieres, infiero.

—Dinero.

—Aún más preveo en tu afán.

—Pan.

—Pues si siguen como van las cosas aquí, en Toledo, en vano esperas, Alfredo, trabajo, dinero y pan.

Crónica.—Información.

En el Congreso Hispano-Americano y Asamblea de la Prensa, próximos á celebrarse, estaremos representados, así como nuestros estimados colegas *La Campana Gorda* y *El Día de Toledo*, por D. Miguel Moya, Presidente de la Asociación de la Prensa.

El día 22 del actual ha fallecido la niña Carmen de la Presilla y Moreno, hija de nuestros amigos D. Juan y D.^a Pilar, á quienes acompañamos en el sentimiento.

Según dice *El Imparcial*, el General Dabán ha dicho que su estado de salud no le permite mayor actividad intelectual y física que la que exige el destino que actualmente desempeña.

Que se encargue de la Dirección de Inválidos y deje la de la Guardia civil á otro que con más actividad saque al Cuerpo de la postración en que se encuentra.

Este es el deseo de muchos Jefes y Oficiales de la *benemérita*.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de que, con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Sixto Rodríguez, se renovaba el acuerdo municipal, adjudicando el teatro á D. Salvador González.

En la misma sesión, usando el Ayuntamiento de los derechos que tiene sobre un edificio de su propiedad, acordó durante el interregno, hasta nueva subasta, dispuesta por orden gubernativa, y en virtud de una instancia legalmente presentada por D. Salvador González, adjudicar el Teatro á dicho señor por quince funciones, una de las cuales se verificará en provecho de la Beneficencia municipal.

Parece que la Asociación de Ganaderos del Reino ha tomado parte y hecho suyas algunas de las denuncias puestas de relieve por LA IDEA.

Lo agradecemos mucho más, teniendo en cuenta que las autoridades municipales y provinciales han podido anticiparse á tal determinación, puesto que para ellas era asunto obligado y debían conservar el privilegio de la iniciativa.

Es verdaderamente alarmante el crecimiento de la estadística criminal en esta provincia.

Hurto, robo, estafa, lesiones, homicidio, asesinato, parricidio, é infanticidio y ataques al honor y la moralidad, de todo ha habido en el presente cuatrimestre.

Empujan brutalmente al hombre las necesidades apremiantes de la vida, pero hay además otros factores ocultos que dentro del ex-abrupto pondrían correctivo al impulso de acometividad.

Son éstos en primer lugar la facilidad de satisfacer, por el trabajo honrado, las necesidades de la vida, y por otra parte la falta de instrucción.

Se impone el imperio de los Maestros de escuela; pero ya verán ustedes como *vos clamavit in desertum*.

Aunque el Alcalde interino tiene una filiación conocida como conservadora, le creemos dotado de la independencia suficiente para acometer empresas que redunden en beneficio del común.

Le encomendamos por tanto resuelva el asunto, tantas veces denunciado por LA IDEA, de implantar aceras en los sitios que aún no las tienen, cuya implantación primera es obligación del propietario, y la conservación de ellas del Ayuntamiento.

Igualmente le dejamos encomendado el derribo inmediato ó la reparación de la multitud de fincas denunciadas que amenazan ruina.

Sobre ser ambas medidas de justicia, facilitarían la gestión del Sr. Alcalde en época en que el hambre apremia á la clase obrera.

El Alcalde interino Sr. San Román, informándose en el pensamiento de que la Prensa local es un medio de información y denuncia, siempre justificado, puesto que á todos interesa el bien común, nos envía atento B. L. M. diciendo, encarga al Oficial del Negociado, tome nota de las denuncias de la Prensa toledana.

En justa correspondencia á esta cortesía, agradecemos su atención y le aseguramos, que por nuestra parte, no ha de faltarle motivo para ejercitar sus actividades.

Es lamentable porque amenaza ruina el estado en que se encuentra el revestimiento exterior de la antigua plaza de Armas del puente de Alcántara, en la parte que baja hasta la orilla del río.

Hay allí desprendimientos de material que exigen la recomposición inmediata, menos apremiante hoy que cuando los bañistas atravesaban aquel sitio.

De todos modos debe corregirse el defecto, investigando antes si la recomposición corresponde al Ayuntamiento ó al Sr. Conde de Galve, usufructuario de los derechos de pontazgo.

nicomio que da vista á la fuente Salobre, amenaza ruina.

Es posible que la causa consista en que se ha hecho una descamación excesiva de los terrenos, disminuyendo la contención, ó que la demasiada carga de la parte superior obligue al desprendimiento de tierras.

En uno y otro caso está obligado el Sr. Alcalde á investigar la causa é imponer el correctivo, asunto en el que estamos seguros nos complacerá, y así lo esperamos.

Sabemos que el día 24 del actual se inauguraron las clases para la escuela nocturna de obreros que dirigen los Sres. D. Luis Fernández Lera y D. Ricardo Monroy.

Consignamos el hecho aunque no hemos tenido el honor de ser invitados al acto.

El Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza nos envió atenta invitación para el acto inaugural de las clases nocturnas para obreros, que se verificó el jueves último, á las siete de la noche.

Agradecemos la invitación á que no pudimos asistir por premuras de tiempo.

No han sido atendidas nuestras denuncias en cuanto al alumbrado de los puentes de Alcántara y San Martín y el paso de la Granja, travesía de alguna importancia.

Confiamos en que el Sr. Alcalde, que viene empujado por grandes iniciativas, atenderá nuestro ruego.

Nuestro particular amigo el conocido Abogado don Federico Lafuente, ha trasladado su casa y bufete á la calle de las Bulas Viejas, núm. 4.

En la plaza de San Lucas, y en el sitio donde empieza la bajada del mismo nombre, hay un desnivel del terreno que hace poco fácil el tránsito y cuyo defecto puede remediarse fácilmente.

En el rodadero que desde la calle de la Prensa, va costeano hasta la iglesia de San Lucas, existe un espacio bastante grande en que la amplitud de la vía es un metro escasamente.

Esto encierra el doble peligro de la dificultad del tránsito público y el probable resentimiento de los muros de un jardín allí enclavado.

Tiene el asunto fácil arreglo, obligando á verter allí escombros en cantidad suficiente para aumentar la contención y al mismo tiempo la vía pública.

También el alumbrado en este sitio, como en la plaza de San Lucas, es muy deficiente.

Parece que el Sr. Gobernador civil, con un celo muy laudable, está ejerciendo estrecha vigilancia sobre las desgraciadas mujeres de la vida airada, hasta tal punto que seis de ellas han pasado veinticuatro horas detenidas en los calabozos de la Inspección de vigilancia.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil, acerca de la estancia obligada de una enferma, en la sala de San Juan de Dios de este Hospital provincial.

Alguien ha hecho saber á aquella desgraciada que sería conducida por la Guardia civil al pueblo de su naturaleza.

Creemos injustificado el procedimiento y estamos ciertos de que el Sr. Gobernador no ha de tolerarlo.

Y en cuanto á la violencia que con ella se ejerce, reteniéndola en la sala citada contra su voluntad, rogamos á nuestra primera autoridad gubernativa, que para evitar reclamaciones ulteriores, haga cesar la clausura.

El conocido Catedrático del Instituto D. Antonio Aquino, ha sido jubilado por tener la edad reglamentaria.

Con este motivo, el veterano Maestro ha recibido grandes muestras del aprecio y consideración que se le tiene.

Con la preciosa comedia *Clara Sol*, comienza esta noche sus tareas en el teatro de Rojas, la Compañía cómica-dramática, dirigida por el Sr. Miralles.

Deseamos que el público toledano responda como merecen los distinguidos actores que en ella figuran.

¿Se puede saber qué destino se da al antiguo madero de vacas, y á quién está encomendada la custodia del edificio?

¿Se conserva el edificio para que viva en él un sujeto, ó vive allí éste para conservar el edificio?

En el día 25 reunióse el Claustro de Profesores del Instituto de segunda enseñanza, y entre los acuerdos relativos á la jubilación del Sr. Aquino, figura el de celebrar un banquete, al cual serán invitadas las personas que recibieron las enseñanzas del anciano Maestro.

Es de esperar que tantos discípulos como cuenta en Toledo el Sr. Aquino, concurren al acto, que no dudamos será una manifestación de gratitud y simpatía hacia el antiguo Catedrático del Instituto de Toledo.

Ha terminado en la Universidad Central, los ejercicios á la Licenciatura en la Facultad de Derecho, el joven de esta localidad D. Manuel Ortiz.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Felicitemos al Sr. D. Valentín López Pérez por la obtención del título de practicante en cirugía menor y por la apertura de un salón de peluquería y barbería en la calle del Hospital de Afuera, número 10.

En la noche del lunes celebró una reunión familiar la Sociedad Echegaray, con motivo de ser el primer aniversario de su fundación.

¿Y los urinarios de la plaza de Zocodover?
Buenos, muy buenos.... para no utilizar sus servicios.

Un amigo nos dice, que las cajas automáticas instaladas en las plazas de Zocodover y Ayuntamiento, son una especie de *timba* disfrazada.

¿Tendrá razón nuestro amigo?

Bueno será que las autoridades se informen de lo que pueda haber de cierto en este asunto.

Sr. Gobernador.

¿Cuándo veremos, y lo veremos con sumo gusto, que los guardias del cuerpo de seguridad lleven en la tere-siana el número de orden?

Según nos dicen, hace unas noches iba un guardia municipal por la calle del Comercio acompañado de una borrachera de marca mayor y seguido de multitud de muchachos y admiradores (de la borrachera, no del guardia).

¿Será esto cierto, Sr. Alcalde?

Dentro de pocos días se celebrará con la solemnidad acostumbrada la apertura de curso de los estudios superiores de *cané* y demás juegos de *suciedad*.

Al acto, que tendrá lugar en el sitio denominado *Corralillo* están invitados los guardias del cuerpo de seguridad.

Los aficionados al sugestivo é higiénico *sport* de *romperse el alma*, pueden entregarse á su distracción favorita con sólo subir ó bajar las cuestas que unen la Puerta Nueva con el camino del Miradero y viceversa. El abandono en que se encuentran tales sitios, es la mejor recomendación.... para el Sr. Alcalde, al que trasladamos la denuncia.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor
Comercio, 57, y Sillería, 15.

1900

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS
SUCURSAL DE «LA DELICIOSA» DE MADRID
RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas a los precios de Madrid.

Triunfo del agua de Seltz entre todas sus similares.

Se sirve a domicilio en la población y fuera a 50 kilómetros de distancia.

EN LA ALPARGATERÍA Y CORDELERÍA
DE

GARIJO

ZOCODOVER, 10, JUNTO AL CAFE IMPERIAL
SE VENDE

harina de flor para los puches, harina de gabanos para purés, de almortas para gachas, de maíz, de almidón, de arroz, de patatas, de lentejas, de habas, de judías, de centeno y semillas de todas clases; alpiste, mijo, judías y garbanos de 1.ª de Castilla, a 1.20 el kilo.

TRAMILLA NEGRA PARA ALFOMBRAS
ZOCODOVER, 10, JUNTO AL CAFE IMPERIAL

SOBRESTANTES—TABACALERA—ADUANAS

CORREOS Y TELÉGRAFOS
COMERCIO

REPASO DEL BACHILLERATO

DIRECTORES

D. Hermenegildo de Bonis,
Oficial 1.º de Administración Militar.

D. Adolfo Aragonés,
Ayudante de Obras Militares.

Auxiliados por otros profesores de reconocida ilustración.

HONORARIOS 25 PESETAS

Biblioteca, aparatos, ejercicios prácticos, campo y gabinete.

SANTA EULALIA, 13, 2.º

Han empezado las clases el 1.º del actual.

Todas estas carreras son muy a propósito para los estudiantes que tengan hecha la preparación para academias militares.

AGENCIA DE ENCARGOS

La establecida por D. Jesús Carrillo, se compromete a realizar con esmero y rapidez cuantos encargos se le confien entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; tiene su domicilio Cuesta de Pajaritos, 7, y Madrid, Leganitos, 5, portería; Humilladero, 3, cerrajero, y Caballero de Gracia, 58, tienda.

Se hace el traslado de muebles por carretera ó ferrocarril.

SE VENDEN

muebles pertenecientes a un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

D. JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
SUSTITUTO DE DON LORENZO NAVAS

Gestiona toda clase de asuntos judiciales.

Los poderes y nombramientos se extenderán siempre a favor del Sr. Navas.

San Juan Bautista, 6.—TOLEDO.

DROGUERÍA

DE

BENITO RIVAS

33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutico.

TRES PESETAS CAJA

DOLOR DE HIJADA, IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS

se corige con las píldoras hematógenas de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA

se evitan con el Elixir reconstituyente de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

Se vende en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata, 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19.

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve a domicilio, a 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

Pedir siempre el Agua de Colonia de

BERMEJO

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILBERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento a la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Pecaríamos de injustos si no manifestásemos públicamente nuestro agradecimiento a la Sociedad de Seguros

LA URBANA

y a su agente en Toledo D. JULIAN MORALES DÍAZ, por la facilidad y prontitud en que ahora y siempre ha tenido el cumplimiento de sus compromisos, abonando a la Red el importe de los siniestros ocasionados por las tormentas.

A dicha sociedad, pues, por reconocimiento, y al público en general por los favores que nos dispensa, serviríamos siempre con mucho gusto en cuantos servicios pida a la

RED TELEFONICA DE TOLEDO

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D. _____

Gran Fábrica de bebidas Gaseosas

LA HIGIÉNICA

de la viuda de

BERMEJO

Cervezas de todas las marcas conocidas.

Elaboración especial del Agua de Seltz a su más alta presión.

SERVICIO A DOMICILIO

19 Y 21, CALLE DE LA SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93.